

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
MIERCOLES 7 DE ABRIL 2004

En Conchali, se inicia la sesión siendo las 13:00 horas, siendo presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
2. SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
3. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
4. SRA. MARIA FUENTES FUENTES
5. SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
6. SR. ALFONSO NILO ORTEGA
7. SR. JOSE PORTO BRAVO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. ADELA FUENTEALBA	SECRETARIA MUNICIPAL
SRA. MARCELA GARCIA	DIRECTORA ASESORIA JURIDICA
SRA. ALICIA TORO	DIRECTORA DE CONTROL
SRA. CLAUDIA MIRALLES	DIRECTORA SECPLA
SR. MARIO PEÑAILILLO	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SRA. MIRENCHO VIDELA	DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

TEMAS

1. Solicitud de la Agrupación Manuel Bustos Huerta, para colocar nombre de su agrupación a la continuación del Parque Pedro Fontova.
2. Información de los Proyectos FONDEVE

PRIMER TEMA

SOLICITUD DE LA AGRUPACIÓN MANUEL BUSTOS HUERTA, PARA COLOCAR NOMBRE DE SU AGRUPACIÓN A LA CONTINUACIÓN DEL PARQUE PEDRO FONTOVA

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se ha recibido una solicitud de la Agrupación Manuel Bustos Huerta para colocar nombre de Manuel Bustos a la continuación del Parque Pedro Fontova.



La señora **DELLANIRA DIAZ**, comenta que enviaron esta carta de petición, pero no es formal, sino que para que la tomara en cuenta el Concejo y el Alcalde, para ver en qué lugar, ya sea, una plaza, calle o colegio, lo que se considere conveniente en memoria del señor Manuel

Bustos. Lo importante es que sea un recordatorio que sea de categoría, como se lo merece el señor Bustos.

La Concejal, señora **MARIA FUENTES**, consulta si solicitaron Pedro Fontova.

La señora **DELLANIRA DIAZ**, comenta que se estaba sugiriendo Pedro Fontova.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que ha conversado con la señora Diaz informalmente, a quien le ha manifestado que la solicitud debería tener un procedimiento en la Comisión indicada y que este Concejo perfectamente podría acoger la iniciativa sobre la base de un conjunto de iniciativas que están planteadas. No es un tema donde el Concejo tenga que votar inmediatamente, sino que tiene un procedimiento, ya sea con los vecinos, con la junta de vecinos, con el propio Concejo, etcétera.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, comenta que la otra vez se entrabaron justamente porque se tenía que analizar junto a otras solicitudes y cuando el Concejo tenía que discutir el tema, se entramparon en un primer punto. Posteriormente no trataron el tema de la Agrupación Manuel Bustos, por lo que considera que jamás se saldrá de esto. Hoy ya tuvo una señal respecto de este tema, por lo que prefiere que se trate ahora mismo.

La Agrupación está sugiriendo la continuación del Parque Pedro Fontova Norte, por lo que solicita que sea votado en esta sesión.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, indica que no entiende lo que dice la señora Diaz. Consulta si la Agrupación a la cual ella representa no estaría de acuerdo que sea el Parque Pedro Fontova.

La señora **DELLANIRA DIAZ**, responde que ahora no desean la continuación del Parque Pedro Fontova, sino que desean un lugar más apropiado.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, informa que la señora Diaz le ha consultado si la continuación del Parque Pedro Fontova se va a construir ahora, a lo cual le contestó que no es así, porque no se tienen los recursos para hacer la continuación.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, comenta que la señora Diaz ahora quiere un colegio o una plaza.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, estima que el Alcalde tiene la razón, para que este tema sea pasado a la Comisión.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, solicita que esta materia no se someta a votación.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, propone que este tema sea tratado por la Comisión.

La señora **DELLANIRA DIAZ**, consulta si podría ser en Pamplona.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, indica que hay que tener dinero para hacerlo. Los Parques que están pensados son Gambino, Pilcomayo, Altona, Asunción, Manisales, Barón, Bandejón Central, Granada.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, señala que no se ha puesto nombre al que está en la calle Granada. Se le dice así porque está en la calle Granada, pero no tiene nombre.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, propone que esta solicitud quede en manos de una Comisión, que se puede constituir en esos momentos. Insiste en un procedimiento, ya que tiene que ser sobre la base de información a los vecinos, a la junta de vecinos, en fin.

Se siente adherido respecto de lo que hace la fundación y respecto de lo que fue el señor Manuel Bustos, pero debe ser justo, como Alcalde, en término de considerar que hay otras iniciativas. Solicita que se ofrezcan los voluntarios.

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, comenta que renuncia a esta comisión. Además, participa en muchas comisiones.

La Secretaria Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, indica que la Comisión estará compuesta por el Alcalde y los Concejales Fuentes, Arancibia y Aravena.

Se acuerda que la Comisión "Cambio de Nombre de Bienes Nacionales de Uso Público" estará integrada por el señor Alcalde y los Concejales, señora Fuentes y señores Arancibia y Aravena.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que hay otra solicitud por parte del los vecinos del barrio El Carmen, en orden a cambiar el nombre de la Plaza UNESCO por Plaza Jorge Grossi. El señor Grossi es vecino de la comuna, actualmente vive y fue uno de los autores de que existiera la Escuela UNESCO en el periodo de don Carlos Ibáñez del Campo. Los vecinos proponen que esa plaza se llame Jorge Grossi. El señor Grossi era el fotógrafo del Presidente Ibáñez en aquel tiempo.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, comenta que cuando se propuso que se pusiera el nombre del señor Jorge Delpiano al Liceo A-33, se les leyó un documento que decía que no se podía poner el nombre de personas que estuvieran vivas ni a colegios, ni plazas, ni parques.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, aclara que sólo ha indicado lo que han solicitado un grupo de vecinos.

Además, desea decir que en el caso de los establecimientos educacionales hay una normativa del Ministerio.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, considera que, en justicia, hoy se podría retomar el tema del Liceo A-33 en cuanto que se llamara Jorge Delpiano Delpiano, ya que el liceo nació en Vivaceta, donde estaba la iglesia. La única objeción que hubo cuando se le quiso cambiar el nombre fue porque estaba vivo.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, aclara que el liceo se llama "Poeta Garcia Lorca", lo cual fue instaurado por la comunidad educativa en un momento y fue aprobado por el Ministerio de Educación. Además, este Concejo ratificó el nombramiento de este liceo.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, estima que el señor Sottolichio debe recordar, porque también era Alcalde en esa época, que se ratificó el nombre del Poeta Garcia Lorca, porque el Padre Delpiano estaba vivo, pero ese era el nombre que propuso el Concejo. Ante esa alternativa, se optó por el nombre de "Poeta Garcia Lorca", pero hoy que el Padre está muerto, pueden retomar el tema.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, considera que el Concejal Arancibia debiera plantear esta situación al Director del liceo y al Centro de Padres, porque ellos son los que tienen que iniciar la solicitud. Este es un tema muy difícil entre los Concejales, lo cual ha dicho en todos los tonos y no tiene problemas en incorporar un conjunto de nombres, muchos de los cuales también propondría como Alcalde. Por ejemplo, el Presidente Salvador Allende.

Si este Concejo es capaz de llegar a un acuerdo ciudadano, hay que seguir adelante. Pero cuando se presenta un solo nombre.. al final... pero hay otro tema que no desea mencionar.

La Concejala, señora **MARIA GUAJARDO**, comenta que es el tema de la señora Pilar Urrutia, que a muchos les duele.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que en justicia hay que decir que la Concejala Guajardo no estuvo presente en la sesión donde se trató el tema.

La Concejala, señora **MARIA GUAJARDO**, responde que es cierto, pero el Alcalde sabía que ella estaba de acuerdo.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, indica que hay que estar en la sala.

La Concejala, señora **MARIA GUAJARDO**, comenta que siempre va a estar de acuerdo con eso. Lamentó no estar en esa sesión.

SEGUNDO TEMA **INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS FONDEVE**

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, señala que el miércoles 14 a las 11:00 horas se zanjan los proyectos FONDEVE, para que todos los Concejales estén presentes.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, informa que además se presentarán las bases del otro fondo.

Se cierra la sesión siendo las 13:20 horas.

Nota: Esta Acta fue transcrita por Carmen Gloria Correa Espinosa
Fonos: 09/2367120

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION
EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL MIERCOLES 7 DE ABRIL 2004

ACUERDO N° 42/2004

Se acuerda que la Comisión “Cambio de Nombre de Bienes Nacionales de Uso Público” estará integrada por el señor Alcalde y los Concejales, señora Fuentes y señores Arancibia y Aravena.



cgce.